



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: ALFINTE, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-253-2015
NIT:	SOLICITUD N°	130-2015
PLAZO DE ENTREGA: 8 DÍAS HÁBILES AL RECIBIR O/C	FECHA	07-jul-15
LUGAR DE ENTREGA: DESPACHO DIRECCIÓN, SECRETARIA DIRECCIÓN		
UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCIÓN	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: SRA. DINORA RODRÍGUEZ	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA VERTICAL EN ÁREA DE DIRECCIÓN SECRETARIA, INCLUYE GALERÍA PARA AIRE ACONDICIONADO. MEDIDAS: 3.52 X 1.90 MARCA: LOMAN ORIGEN: USA GARANTÍA: 1 AÑO	C/U	1	\$ 195.30	\$ 195.30
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA VERTICAL CON CHANEL PANEL, EN ÁREA DE DIRECCIÓN. MEDIDAS: 3.52 X 1.90 MARCA: LOMAN ORIGEN: USA GARANTÍA: 1 AÑO	C/U	1	\$ 290.84	\$ 290.84
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA VERTICAL EN 2 CUERPOS EN ÁREA DE DIRECCIÓN, INCLUYE GALERÍA PARA AIRE ACONDICIONADO. MEDIDAS: 4.68 X 1.90 MARCA: LOMAN ORIGEN: USA GARANTÍA: 1 AÑO	C/U	1	\$ 269.85	\$ 269.85
MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 99/100 DÓLARES					\$ 755.99
Específico	54301	54118			Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 755.99				Fondos: FONDOS PROPIOS

Justificación: ES URGENTE EL SUMINISTRO DE CORTINAS VERTICALES EN OFICINA DEL DIRECTOR Y SECRETARÍA DIRECCIÓN .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---